

### Acta de Convalidación de errores

Licitación Pública Nacional N° BIDIII-FERUM-CNELGLR-DI-OB-003, SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA DE PROYECTOS ELECTRICOS DE DISTRIBUCION EN MEDIA Y BAJA TENSION: " COMITÉ PROMEJORAS 24 DE DICIEMBRE, BARBASCO DE ARRIBA (SECTOR FRENTE A LA GASOLINERA), LIMÓN CENTRAL (SECTOR ESCUELA JOSE PERALTA), MACUL, PALMA SOLA, CHONERO DE ADENTRO (SECTOR LA CAPILLA), BRAMADERO, NUEVA UNIÓN-MALECÓN".

#### MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Ing. Jenny Martínez Torres/ Presidente de la comisión técnica  
Ing. Diego Alcívar Cevallos / Profesional Afín  
Ing. Carlos Triviño Andrade / Área Requirente  
Ing. Ronald Enderica Ycaza / Secretario

#### LUGAR, DIA Y HORA

Guayaquil, 10 de febrero del 2017, en las oficinas de la Secretaria General de la Empresa, ubicadas en la calle Malecón y Loja, Bloque1(Antiguo Edificio de la ESPOL), siendo las 08H00.

#### DESARROLLO DE LA REUNION

De conformidad con el Acta de apertura del presente proceso, se encuentran habilitadas 10 (diez) ofertas técnicas de los oferentes: **CARLOS CASTILLO ZÚÑIGA, WAGNER ELECTRIC, GERARDO GERMÁN SILVA, ELECTRICZAMBRANO, WAGNER ZAMBRANO PAZMIÑO, CONSORCIO ALEMAR 1, OBELECIV S.A, LUIS JAVIER AGUIRRE MATEUS, FRANK SALTOS ALMEIDA y CÉSAR TOMÁS SUAREZ GOROZABEL.**

Una vez revisada la documentación presentada en este proceso y de acuerdo a lo solicitado en los Documentos de Licitación, esta Comisión solicita aclarar a los Oferentes: **CARLOS CASTILLO ZÚÑIGA, ELECTRICZAMBRANO, CÉSAR TOMÁS SUAREZ GOROZABEL y WAGNERELECTRIC** la siguiente documentación:

#### **Oferente CARLOS CASTILLO ZÚÑIGA**

-Acercarse a la Unidad de Compras Públicas a sumillar su oferta el día jueves 16 de febrero del 2017 a las 12:00.

#### -Sección II. Datos de la Licitación, IAO 5.5 a)

Convalidar presentando la certificación emitida por un contador público respecto a la facturación promedio de pagos recibidos por contratos finalizados en obras de construcción de infraestructura eléctrica en los 3 últimos años, en virtud de que ésta información se considera de carácter histórico.

#### -Sección II. Datos de la Licitación, IAO 5.5 d)

Residente de obras eléctricas. - Convalidar presentando la manifestación juramentada (notariada) expresando su voluntad de desempeñarse para el cargo propuesto en caso de que el oferente resulte adjudicatario.

#### -Sección II. Datos de la Licitación, IAO 5.5 f)

Convalidar presentando el cálculo de los índices financieros individuales de los 3 últimos años, junto con la declaración del impuesto a la renta.

1

2

3

4

-Sección II. Datos de Licitación, IAO 13.1

Convalidar presentando la manifestación juramentada (notariada) de lo siguiente:

- Declaración Juramentada de no estar inhabilitado para contratar con el estado ecuatoriano.
- Manifestación juramentada consignando que no tiene ninguna sanción del Banco o de alguna otra Institución Financiera Internacional (IFI) en virtud de la cual haya sido declarado inelegible.
- Manifestación con carácter de declaración jurada en la cual se consigne que los bienes a incorporar a las obras son elegibles.

En vista de que, si presentó, pero no se encuentra notariada.

**Oferente ELECTRICZAMBRANO:**

-Acercarse a la Unidad de Compras Públicas a sumillar su oferta el día jueves 16 de febrero del 2017 a las 13:00.

-Sección II. Datos de la Licitación, IAO 5.5 d)

Residente de obras eléctricas. - Convalidar presentando la manifestación juramentada (notariada) expresando su voluntad de desempeñarse para el cargo propuesto en caso de que el oferente resulte adjudicatario.

**Oferente CÉSAR TOMÁS SUAREZ GOROZABEL**

-Sección II. Datos de la Licitación, IAO 5.5 d)

Residente de obras eléctricas. - Convalidar presentando la manifestación juramentada (notariada) expresando su voluntad de desempeñarse para el cargo propuesto en caso de que el oferente resulte adjudicatario.

Convalidar presentando la documentación de relación de dependencia laboral entre el residente de obra Ing. Wilson Arteaga y usted (César Suarez).

-Sección II. Datos de Licitación, IAO 13.1

Convalidar presentando la manifestación juramentada (notariada) de lo siguiente:

- Declaración Juramentada de no estar inhabilitado para contratar con el estado ecuatoriano.
- Manifestación juramentada consignando que no tiene ninguna sanción del Banco o de alguna otra Institución Financiera Internacional (IFI) en virtud de la cual haya sido declarado inelegible.
- Manifestación con carácter de declaración jurada en la cual se consigne que los bienes a incorporar a las obras son elegibles.

En vista de que, si presentó, pero no se encuentra notariada.

**Oferente WAGNERELECTRIC**

-Sección II. Datos de la Licitación, IAO 5.5 a)

Convalidar presentando la certificación emitida por un contador público respecto a la facturación promedio de pagos certificados recibidos por contratos finalizados en obras de construcción de infraestructura eléctrica en los 3 últimos años, en virtud de que ésta información se considera de carácter histórico.

✓

①

P



-Sección II. Datos de la Licitación, IAO 5.5 d)

Residente de obras eléctricas. - Convalidar presentando la manifestación juramentada (notariada) expresando su voluntad de desempeñarse para el cargo propuesto en caso de que el oferente resulte adjudicatario.

-Sección II. Datos de la Licitación, IAO 5.5 f)

Convalidar presentando el cálculo de los índices financieros individuales de los años 2016, 2015, 2014.

-Sección II. Datos de Licitación, IAO 13.1

Convalidar presentando el compromiso expreso de cumplir con el informe de gestión ambiental y social (IGAS) que corre agregado como anexo al contrato, en base a lo ofertado en la metodología y cronograma del proyecto, de acuerdo a lo indicado en el numeral 5.2 de la parte II de la Guía de buenas prácticas para la evaluación de ofertas y negociación de contratos *"Se trata de irregularidades menores, que se refieren a cuestiones de forma, no de contenido. Ejemplo de ello es la omisión de un oferente de acompañar determinada información volcada en un formulario previsto en los documentos de selección, cuando esa información fue precisada en otros documentos presentados en su oferta"* (lo subrayado me pertenece).

-Sección IV. Formularios de la oferta

Convalidar el formulario 1. Oferta indicando si acepta o no el Conciliador propuesto en los DDL, en vista de que en el formulario se observan las dos opciones.

Concluye la reunión siendo las 14H30 del viernes 10 de febrero del 2017.



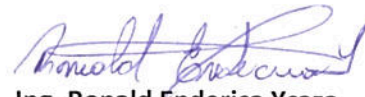
**Ing. Jenny Martínez Torres**  
Presidente de la Comisión Técnica



**Ing. Diego Alcívar Cevallos**  
Profesional Afín



**Ing. Carlos Triviño Andrade**  
Área Requirente



**Ing. Ronald Enderica Ycaza**  
Secretario

